PERÚ | Ministerio de Cultura

COMUNICADO

PROCESO DE PRÁCTICAS N° 004-2026-MC

UN/A (01) PRACTICANTE PREPROFESIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

Se pone en conocimiento a los postulantes y al público en general que, habiéndose tomado conocimiento mediante correo electrónico de fecha 26 de marzo de 2026 que el postulante ganador del Proceso de Prácticas N° 004-2026-MC correspondiente al puesto de Un/a (01) Practicante Preprofesional para la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, **CABEZUDO MEZA ISMAEL ALEXIS**, ha presentado su desistimiento a la suscripción del convenio, corresponde declarar seleccionado al postulante que ocupa el orden de mérito inmediato siguiente; conforme a lo señalado en el numeral X. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONVENIO.

En mérito a lo señalado, se cumple con convocar al postulante accesitario **PUCHOC OSCCO CARLOS ANTONIO**, a fin de que suscriba el convenio dentro de los cinco (05) días hábiles contados a partir de la presente publicación.

San Borja, 26 de marzo de 2026

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS